

LUNES, 11 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 5

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

CVE-2016-33 *Aprobación inicial y exposición pública de la relación de puestos de trabajo de 2016.*

Por acuerdo del Pleno municipal de fecha 29 de diciembre 2015, se aprobó inicialmente la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Valderredible.

Conforme determina el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

La relación se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Valderredible, 29 de diciembre de 2015.

El alcalde,

Fernando Fernández Fernández.

2016/33

CVE-2016-33